



INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Número de expediente: 23700046800

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 116.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se manifiesta que este Servicio de Gestión Económica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) necesita contratar lo siguiente:

SEGURO DE AUTOMÓVILES DE LOS EMPLEADOS DE LA AEAT CUANDO ÉSTOS SON UTILIZADOS EN DETERMINADAS CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DE TAREAS ENCOMENDADAS POR LA AEAT.

Y dado que este Servicio no cuenta con personal propio ni medios para la realización de esta función, se estima adecuada la contratación al cumplirse los requisitos señalados en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Este documento es firmado electrónicamente en la fecha y forma que se indica en su parte inferior.